

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **425**
Cuernavaca, Morelos, 11 de Enero de 2014

**Concluye Foro Internacional “Los derechos de las víctimas
en materia de verdad, justicia y reparación”**

Integrar una actividad académica que permitiera establecer un espacio de discusión y crítica, con miras al posicionamiento ante la sociedad y el esclarecimiento de conceptos que se requieren para afrontar y confrontar la emergencia nacional en la que vive nuestro país, fue el objetivo del Foro Internacional "Los derechos de las víctimas en materia de verdad, justicia y reparación", que se realizó en la Escuela de Teatro, Danza y Música de la UAEM, señaló la Secretaria de Extensión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Lorena Noyola Piña.

En el marco de la clausura de este foro de carácter internacional, realizada por el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Noyola Piña, aseguró que uno de los aspectos fundamentales que llevó a la realización de este acto académico, fue la concientización social que se ha ido promoviendo en diversos ámbitos ciudadanos como es el Movimiento por la Paz, con Justicia y Dignidad, así como de todos aquellos que coadyuvaron para que la Ley de Víctimas fuera una realidad nacional, que es un inicio pero no un final.

Asimismo, hizo mención de que la Ley de Víctimas requiere de un trabajo vigilado por los ciudadanos en ejercicio de sus derechos civiles para salvaguardar sus derechos humanos, así como sus derechos a vivir en paz y en un ambiente seguro.

La secretaria de Extensión resaltó la necesidad de recuperar la memoria para que no se sigan validando los eventos violentos, ya sea por represiones políticas, o por violencia vinculada a la impunidad.

En este contexto, puntualizó Lorena Noyola que deben establecerse condiciones para que las víctimas se visualicen de forma individual, por lo que exhortó a que la verdad se conjunte con la justicia y responda a la exigencia de las víctimas, desde una perspectiva de respeto y dignidad y para lo cual, es necesario contar con funcionarios con calidad humana, sensibles y capaces de establecer un diálogo.

Por su parte, el presidente de la Fundación Internacional Baltasar Garsón (FIBGAR), Baltasar Garsón, subrayó que la Ley General de Víctimas, debe ser de la sociedad civil quien a su vez, tendrá que reivindicarla, exigirla y si no se cumple deberá demandar las responsabilidades por la omisión. “El éxito o el fracaso de este proyecto será responsabilidad de todos nosotros”, dijo y precisó que la libertad de expresión, el razonamiento, el diálogo y la confrontación fue lo que prevaleció durante el foro, donde se discutió la necesidad de este tipo de actividades,

A la clausura del Foro se dieron cita José Antonio Gómez Espinoza, secretario General de la UAEM, en representación del rector Alejandro Vera



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Dirección General de Comunicación
Coordinación de Información

Jiménez; Baltasar Garsón, presidente de FIBGAR; la presidenta del Poder Judicial, Nadia Luz María Lara Chávez; Carlos de la Rosa, secretario de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado, entre otros funcionarios y miembros de la comunidad universitaria.

Por una humanidad culta